



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **04 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 23094/2016 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música mediante Resolución Interna N° 33/16 solicita designación interina de la Profesora Natalia Gabriela Carignano en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Observaciones y Prácticas I" y 2 (dos) hs. cátedra (733) para "Observaciones y Prácticas II" y a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Titular de las horas, Prof. Silvia Graciela Pniewski se acogió a los Beneficios de la Jubilación.

Que no se cuenta con un Orden de Mérito correspondiente.

Que la Dirección hace uso de los art. 40 y 43 de la Res. 411/03 y el art. 39 de la Res. 1466/06, y le ofrece las horas a la Prof. Natalia Gabriela Carignano, quien aceptó.

Que corresponde Convalidar los servicios prestados por la Prof. Natalia Gabriela Carignano.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los Servicios prestados por la Profesora **NATALIA GABRIELA CARIGNANO** DNI: 22.672.564, como Docente Interina en 2 (dos) hs. cátedra (733) para la asignatura "Observaciones y Prácticas I" y 2 (dos) hs. cátedra (733) para "Observaciones y Prácticas II" del Instituto Superior de Música, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **1309 2018**

Pao

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.